



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lista de resolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión de siete de marzo de dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEGUNDO punto del orden de día. Inexistencia de información **CT-I/J-8-2018:**

“**ÚNICO.** Se confirma la inexistencia de la información materia de la solicitud, en los términos señalados en la presente resolución.”

TERCER punto del orden de día. Inexistencia de información **CT-I/J-9-2018:**

“**ÚNICO.** Se confirma la inexistencia de la información materia de la presente resolución.”

CUARTO punto del orden de día. Inexistencia de información **CT-I/J-10-2018:**

“**ÚNICO.** Se confirma la declaración de inexistencia, en los términos precisados en esta resolución.”

QUINTO punto del orden de día. Inexistencia de información **CT-I/J-11-2018:**

“**ÚNICO.** Se confirma la inexistencia de la información materia de la presente resolución.”

SEXTO punto del orden de día. Inexistencia de información **CT-I/A-9-2018:**

“**PRIMERO.** Se confirma la inexistencia de la información en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Se requiere a la Dirección General de Comunicación y Vinculación Social, en los términos señalados en la parte final de la consideración II de esta resolución.”

SÉPTIMO punto del orden de día. Inexistencia de información **CT-I/A-10-2018:**

“**ÚNICO.** Se tiene por atendido el derecho a la información en los términos señalados en la presente determinación.”

OCTAVO punto del orden de día. Inexistencia de información **CT-I/A-11-2018:**

“**ÚNICO.** Se confirma la inexistencia de la información materia de la solicitud, en los términos señalados en la presente resolución.”

NOVENO punto del orden de día. Cumplimiento **CT-CUM/A-13/2018:**

“**PRIMERO.** Se tiene por parcialmente atendido el requerimiento efectuado a las Direcciones Generales de Presupuesto y Contabilidad, y de Recursos Materiales en términos de lo expuesto en los considerandos II.I, II.II, y II.III, de esta determinación.”



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDO. Se requiere a las Direcciones Generales de Presupuesto y Contabilidad, y de Recursos Materiales de conformidad a lo señalado en la parte final del considerando II.III, de la presente resolución.

TERCERO. Se solicita a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial para que ponga a disposición del peticionario la información precisada en esta determinación.”

DÉCIMO punto del orden de día. Cumplimiento CT-CUM/A-53/2017-II:
“**PRIMERO.** Se tiene por cumplida por la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa la resolución analizada.
SEGUNDO. Requieráse conjuntamente a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa de este Alto Tribunal y a la Dirección General de la Tesorería, para los efectos precisados en la presente resolución.”

DÉCIMO PRIMER punto del orden de día. Cumplimiento CT-CUM/A-4/2018-II:
“**PRIMERO.** Se tiene por atendido parcialmente el requerimiento formulado a las Direcciones Generales de Presupuesto y Contabilidad y de Recursos Materiales, en los términos precisados en esta resolución.
SEGUNDO. Se tiene por atendido el derecho a la información del peticionario, conforme a lo señalado en esta determinación.
TERCERO. Se instruye a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para que atienda lo determinado en esta resolución.”

DÉCIMO SEGUNDO punto del orden de día. Cumplimiento CT-CUM/A-8/2018-II:
“**PRIMERO.** Se tiene por atendido el requerimiento efectuado a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, en términos de lo expuesto en el considerando II, de esta determinación.
SEGUNDO. Se estima satisfecha la solicitud de acceso según se expuso en la presente resolución.
TERCERO. Se solicita a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial para que ponga a disposición del peticionario la información.”

DÉCIMO TERCER punto del orden de día. Cumplimiento CT-CUM/A-49/2017-III:
“**PRIMERO.** Se tiene por parcialmente atendido el requerimiento formulado a la Dirección General de Recursos Materiales, en los términos establecidos en esta resolución.
SEGUNDO. Se requiere a la Secretaría del Comité de Transparencia en los términos precisados en la presente resolución.
TERCERO. Se instruye a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para que atienda lo determinado en la presente resolución.”



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DÉCIMO CUARTO punto del orden de día. Cumplimiento **CT-CUM/A-64/2017-III**:

“PRIMERO. Se tiene por atendido el requerimiento efectuado a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, en términos de lo expuesto en el considerando II, de esta determinación.

SEGUNDO. Se estima satisfecha la solicitud de acceso según se expuso en la presente resolución.

TERCERO. Se solicita a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial para que ponga a disposición del peticionario la información.”

DÉCIMO QUINTO punto del orden de día. Cumplimiento **CT-CUM/A-61/2017-IV**:

“PRIMERO. Se requiere al Director General de Tecnologías de la Información en los términos precisados en la presente determinación.

SEGUNDO. Dese vista al Oficial Mayor de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los términos expresados en la parte final del considerando II, de esta resolución.”

Ciudad de México, a siete de marzo de dos mil dieciocho.

**LICENCIADO LUIS RAMÓN FUENTES MUÑOZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN